



El Palmicultor

Boletín
Nº 182

ENERO 30 DE 1988

BOLETIN INFORMATIVO DE LA FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA AFRICANA

EDITORIAL

Consecuencias del proteccionismo

El pasado 30 de septiembre terminó el año agrícola mundial para efectos estadísticos. Su balance no podría ser otro que incrementos en la producción mundial de los principales productos, bajas en sus precios y continuas barreras proteccionistas de estilos diferentes que han convertido a países antes importadores netos a exportadores en el artificial mercado internacional de productos agrícolas.

Uno de los sectores donde más se practica el proteccionismo y por ende ha experimentado cambios sustanciales en su situación, es el de las semillas oleaginosas. Para la cosecha 87/88 se espera una producción de 203 millones de toneladas, de las cuales 8.4 millones será el aumento con respecto al período anterior proviniendo 1.8 millones de tns. de USA y 6.6 millones del resto del mundo.

Los efectos de las políticas de subsidios no se hacen esperar. Por ejemplo en la C.E.E. la producción de semillas oleaginosas se incrementará en 3.4 millones de tns. es decir un 41% más. Los cultivos claves con sus aumentos esperados son la soya 567 mil tns., colza 2.2 millones de tns. y girasol 674 mil tns. No hay duda que la producción europea ha despegado en los últimos años debido a los altos subsidios en el proceso de trituration que ha implicado pagos a los agricultores de algunas semillas, 2 y 3 veces más que el precio mundial.

La C.E.E. empezó sus programas de subsidios en 1966 buscando eliminar la dependencia de las semillas oleaginosas y sus productos del mercado externo. Ello a su vez conduce a que se reduzca la demanda europea en cerca de 0,8 millones de tns. de sólo frijol soya, para el 87/88.

Como quiera que esta reducción afectará esencialmente a USA el mayor productor y exportador de soya en el mundo, se ha desatado una enorme lucha por lograr otros mercados aún a costa de incrementar los déficits fiscales de países exportadores manejando más subsidios. Es aquí donde los países subdesarrollados competidores se alejan más y más de sus rivales ante la imposibilidad de distraer recursos para subsidiar en forma directa los productos exportables.

El país ha escuchado por boca del Ministro de Agricultura, que Colombia no saldrá a competir con base en subsidios. Eso está bien porque no tenemos posibilidades de usar esa herramienta, pero que pasará el día en que seamos autosuficientes en productos exportables y no tengamos el más mínimo chance de colocar algunos excedentes a nuestros precios internos en el mercado internacional.

La salvación no es otra que aumentar productividad hasta el máximo. Pero paralelamente se necesita una acción agresiva del Estado que permita a la agricultura colombiana mantener un nivel de costos razonables y competitivos. De otra forma sólo es posible continuar pensando en las necesidades internas y ello corresponde a una concepción egoísta para emprender el resto del siglo.

ANTONIO GUERRA DE LA ESPRIELLA

**DECLARACION FINAL DE LOS PARTICIPANTES DE LA
MESA REDONDA INTERNACIONAL SOBRE
"LA EDUCACION AGRICOLA SUPERIOR Y LAS NECESIDADES DE
DESARROLLO RURAL EN LOS PAISES DE AMERICA LATINA"**

INTRODUCCION

Los países de América Latina han aplicado esfuerzos y utilizado recursos para la ejecución de políticas agrícolas destinadas a aumentar la producción y la productividad agropecuaria, con el propósito de mejorar las condiciones de vida de los agricultores, alimentar a sus poblaciones y generar excedentes exportables. Con tal fin, han formado crecientes cantidades de profesionales de ciencias agrarias, generado y difundido tecnologías, otorgado crédito a los agricultores y operado mecanismos de comercialización.

Sin embargo, se han constatado que estas medidas, además de insuficientes y de limitada cobertura, no han logrado dar respuesta a las necesidades de los agricultores, especialmente de los pequeños, que constituyen el 78% del total de productores agropecuarios de la Región los que, por falta de mejores perspectivas abandonan el campo, agravando aún más los ya prácticamente insolubles problemas que existen en los grandes centros urbanos.

Por un lado, existen extensas superficies de tierras ociosas, miles de profesionales de ciencias agrarias desempleados o subempleados, una gran variedad de tecnologías agropecuarias que no han sido difundidas a los agricultores, grandes aplicaciones de recursos en crédito rural y en insumos de alta productividad, que son mal utilizados y expresivos volúmenes de alimentos y materias primas que se pierden por deficiencias en los procesos de producción, almacenamiento y distribución.

Esta situación es absolutamente incompatible con nuestra realidad de países endeudados y de agricultores que, en su gran mayoría, son pobres.

Por otra parte, la gran mayoría de los agricultores tiene poca tierra, carece de asistencia técnica, no dispone de tecnologías apropiadas a sus necesidades y posibilidades, no tiene acceso al crédito y consecuentemente a los insumos de alta productividad y está expuesta a la acción de los intermediarios que se apropian del fruto de su trabajo.

Esta inaceptable contradicción entre recursos desperdiciados o subutilizados y agricultores carentes de medios de producción y desasistidos, exige una inmediata revisión en la formulación y en la ejecución de las políticas agrícolas y una readecuación de los objetivos y enfoques de los organismos de planificación, enseñanza, investigación, extensión, crédito, desarrollo rural y comercialización, de modo que la oferta de recursos y de servicios se adecúe a las necesidades de la demanda, especialmente la constituida por los 13.5 millones de familias campesinas de América Latina que viven en una situación de atraso cultural, social, técnico y económico. Las políticas agrícolas y los organismos de apoyo al agro deberán dar una adecuada respuesta a las necesidades más inmediatas de la mayoría de los agricultores, dentro de las condiciones productivas adversas que lo caracterizan y de los escasos recursos de capital que ellos poseen.

En esta reformulación deben ser

participantes protagónicos los profesionales de ciencias agrarias quienes, para estar en condiciones de hacerlo, deben tener un profundo conocimiento de la problemática económica, social y política del medio rural, de modo que a partir de ella puedan formular y ejecutar políticas y definir objetivos y enfoques de los organismos de apoyo al agro adecuados a las necesidades y posibilidades de las familias y comunidades rurales.

La corrección de la situación descrita que afecta, no sólo a la subsistencia, sino además a la dignidad de las personas, exige un enfoque global de desarrollo rural al cual las facultades de ciencias agrarias pueden hacer un aporte de enorme importancia y de amplia repercusión en el medio rural.

Con tal fin la FAO ha convocado a la Mesa Redonda Internacional sobre "La Educación Agrícola Superior y las necesidades de Desarrollo Rural en los Países de América Latina", la que se llevó a cabo en la Escuela Agrícola Panamericana, Honduras, del 3 al 7 de agosto de 1987.

Participaron en este evento rectores de universidades y decanos de facultades de ciencias agrarias de 11 países de la Región, presidentes de asociaciones nacionales y latinoamericana de educación agrícola superior, representantes de agencias nacionales e internacionales de cooperación y desarrollo, y representantes de la FAO a nivel regional y nacional.

Las sugerencias presentadas en este documento final son el re-

sultado de 15 ponencias, tres documentos de ámbito regional, 11 de ámbito nacional, aportes de los participantes oficiales y observadores, dos recorridos de campo destinados a corroborar en la práctica la factibilidad y eficacia de las propuestas discutidas en tres grupos de trabajo y en dos sesiones plenarias.

I. Diagnóstico de la problemática de las instituciones de enseñanza agrícola superior enfrentadas al desafío del desarrollo rural.

Aún reconociendo que las facultades de ciencias agrarias han hecho grandes contribuciones al desarrollo del sector agropecuario, existen deficiencias que afectan la formación de un profesional idóneo, especialmente para el trabajo con el pequeño agricultor. Las principales inadecuaciones son las siguientes:

1. Las facultades ha permanecido al margen de la realidad del pequeño agricultor y de sus sistemas productivos; han tenido poca participación en las acciones para aplicar los resultados de las investigaciones sobre esa realidad y sobre el potencial productivo de los recursos de que éste dispone.

2. En su preparación, los futuros profesionales tienen poca oportunidad de tener contacto directo con el medio rural y con los productores; conocer sus limitaciones y potencialidades. No conocen, asimismo, los objetivos, las estructuras y las actividades de las instituciones que sirven de apoyo al productor (planificación, investigación, extensión y desarrollo rural, crédito, comercialización, etc.). Con estas deficiencias no están en adecuadas condiciones de formular políticas y de ejecutar actividades destinadas a elevar la productividad de los agricultores ni de mejorar el desempeño de los organismos de apoyo al agro.

3. Las instituciones de enseñanza agrícola superior no han encontrado los espacios para participar en la planificación del desarrollo rural de los países. Las facultades están poco coordinadas entre sí y con los organismos que prestan servicios a los productores.

4. Las facultades, en general, no disponen de mecanismos de consulta a los empleadores y a los representantes de los agricultores, ni de seguimiento a sus egresados, para ir adecuando los perfiles profesionales a las necesidades de la demanda ocupacional y social.

5. Existe un desequilibrio entre la oferta de profesionales y la capacidad del sector agropecuario para absorberla, agravado por una formación que no es adecuada a las necesidades de la mayoría de los agricultores. Esta situación genera desperdicio de recursos humanos, tecnológicos y financieros, frustra a los profesionales y desaprovecha su contribución en pro del desarrollo de los países. Una de las causas importantes de esta situación es la indiscriminada proliferación de facultades. La formación ha tendido a una excesiva especialización, lo que conduce a un conocimiento muy parcializado de la realidad del agro, y, en especial, de las realidades de los sistemas de producción integrados del pequeño agricultor.

6. Las facultades se ven afectadas por un proceso de masificación del alumnado, sin mecanismos apropiados para la formación de éstos y con fallas en cuanto a los objetivos, contenidos y métodos de los programas de estudio.

7. La mayoría de las facultades han descuidado aspectos tan importantes como la administración de las fincas, el procesamiento y comercialización de la producción y, muy especialmente, el papel del pequeño agricultor y su

familia, quienes no deben ser considerados como un problema, sino que más bien por su potencial productivo, como un decisivo elemento para la solución de los problemas de desarrollo rural.

8. Se observan problemas en la enseñanza por un excesivo uso de metodologías docentes de tipo lectivas o poco participativas. Al mismo tiempo, no se consideran en forma adecuada los factores limitantes de la producción ni se integran apropiadamente las diversas disciplinas en torno a problemas reales enfrentados por los diferentes estratos de agricultores en sus sistemas de producción.

II. Criterios para definir el perfil del profesional de ciencias agrarias.

Tomando en consideración la gran variabilidad existente entre las instituciones de educación agrícola superior, tanto por sus recursos como por su naturaleza y la inserción de ellas en el medio social de cada país, se resumen a continuación algunos criterios básicos para la definición del perfil de un profesional que esté mejor habilitado para influir positivamente en todo el proceso de desarrollo rural.

1. Las facultades deben concebir un perfil profesional de sus egresados que a la vez de permitirles responder a la demanda convencional constituida por los medianos y grandes productores agropecuarios, les permita responder a las necesidades concretas de los pequeños agricultores, dentro de sus reales circunstancias.

2. El profesional debe ser capaz de interpretar los problemas de los agricultores y aplicar, conjuntamente con ellos, soluciones compatibles con los recursos que tienen disponibles.

(Continúa próximo boletín)

IMPORTACIONES

Si bien las importaciones de aceites y grasa en general han disminuido este año frente al anterior, vale la pena destacar que el aceite de soya ingresado al país en 1987 supera en 3.449 toneladas a 1986 (incluyendo el aceite que resulta del frijol soya). También han aumentado las importaciones de manteca de cerdo y aceite de girasol.

Las disminuciones más importantes en términos absolutos son las del aceite de pescado, sebo y aceite de coco.

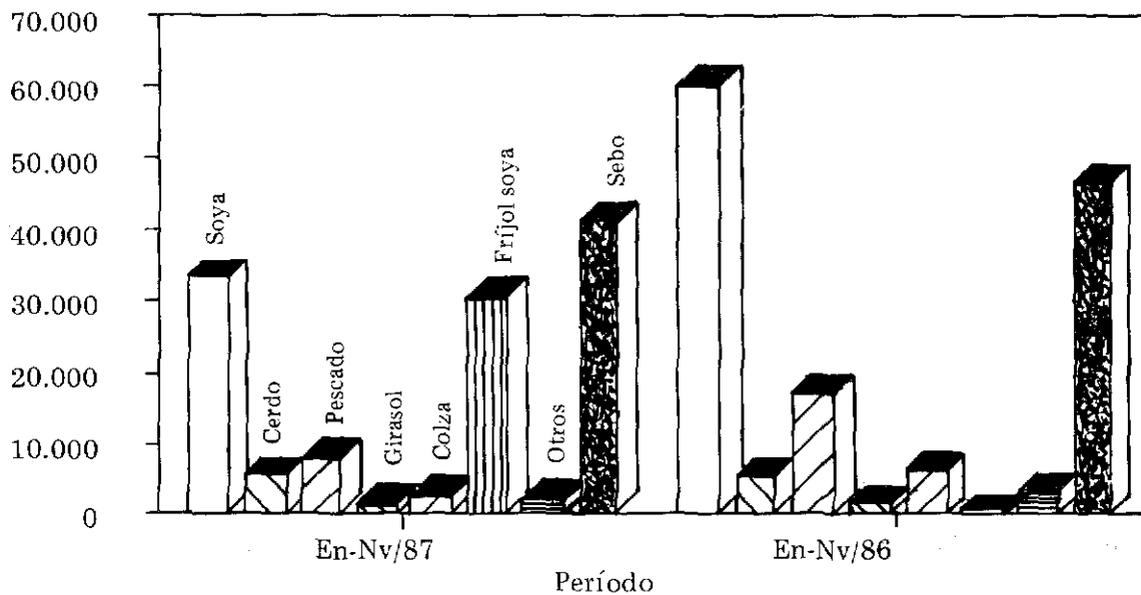
IMPORTACIONES DE ACEITES Y GRASAS 1987 Toneladas

Producto	Nov. 87	Nov. 86	En/Nov/87	En/Nov/86	Var-tón.	Var-%
Aceite de soya	3,409	0	33,409	59,689	(26,280)	-44.03
Manteca de cerdo	1,000	499	5,234	4,866	368	7.56
Aceite de pescado	949	0	7,734	16,389	(8,655)	-52.81
Aceite de oliva	0	0	10	45	(35)	-77.78
Aceite de girasol	250	0	1,346	1,000	346	34.60
Aceite de coco	399	829	2,264	5,555	(3,291)	-59.24
Frijol soya*	0	0	30,190	461	29,729	6,448.81
Otros aceites	279	35	2,108	2,619	(511)	-19.51
Subtotal	6,286	1,363	82,295	90,624	(8,329)	-9.19
Sebo	3,788	3,614	40,359	45,721	(5,362)	-11.73
TOTAL	10,074	4,977	122,654	136,345	(13,691)	-10.04

Fuente: Sobordos * En términos de aceite
Realizó: FEDEPALMA Año 87, parcial a Nov. 25

IMPORTACIONES DE ACEITES Y GRASAS Toneladas

Toneladas



Fuente: Sobordos

Nota: Año 87, parcial a Nov. 25.

NOTAS ENTOMOLOGICAS

DONACION PARA LA CTN

Insectos colectados en inflorescencias femeninas y masculinas de palma africana por el colega Ph. Genty e identificados por taxónomos del Commonwealth Institute of Entomology, fueron donados e incorporados a la colección "Luis María Murillo" en Tibaitatá. Como especies nuevas fueron incluidos los coleópteros *Smicrips* sp. cerca *exilis* (Murray) (Nitidulidae - Smicripinae); *Aenigmatirum* sp. y *Orthoperus minutissimus* Matthews (Corylophidae); *Lithocharis limbata* Erichson y *Coproporus* sp. cerca *tachyporinus* (Sharp) (Staphylinidae); y las chisas *Cyclocephala discolor* (Herbst) y *C. amazona* L. (Scarabaeidae). También fue incorporada la chinche *Lasiochi-*

lus sp. cerca *sulcatus* (Champion) (Hemiptera: Anthocoridae).

PRACTICA RECOMENDABLE

Entre los insectos registrados como posibles portadores del nemátodo causante del anillo rojo del cocotero y palma africana están las termitas o comejenes. En la zona de Aracataca (Mag.), donde se han detectado palmas afectadas por el nemátodo es frecuente encontrar apoyados en el tronco termiteros **construidos** por posiblemente ***Amitermes forelli*** Wasman (Isóptera: Termitidae). En una de las plantaciones donde abundan los termiteros se ha iniciado la destrucción de ellos en forma mecánica, complementando con la aplicación de un insecticida, logrando el beneficio gene-

ral de las plantas afectadas.

OTRA HORMIGA

En Aracataca (Mag.), con frecuencia se encuentran nidos de una hormiga del género ***Creमतogaster*** (Hymenóptera: Formicidae - Myrmicinae) en las axilas de los folíolos de las hojas bajas en palma africana. Los nidos están cubiertos y protegidos con tierra y hojarasca. Algunos asistentes técnicos indican que en la hoja que alberga un nido no se encuentra la chinche de encaje ***Leptopharsa gibbicularina*** Froeschner (Hemiptera: Tingidae) o la población es muy baja.

Tomado del ICA: N.N.E. 1987

CREDITO

El 23 de diciembre próximo pasado se reunió el Consejo Asesor de la Política Agropecuaria con el fin de definir los lineamientos generales del crédito de fomento para 1988.

Los recursos para este año son de \$150.000 millones, 11.1% más que en el año anterior. Los cultivos de largo plazo participan en 22.9% de este presupuesto, mientras el año pasado era un poco menos: 22.5%.

En cuanto a los criterios metodológicos vale la pena anotar 2 de ellos:

1. Mantener el nivel de financiación del sector, según el crecimiento de los costos de producción.

2. Fomentar las actividades de mediano y largo plazo con el propósito de estimular la inversión en el campo y generar actividad productiva estable en el sector.

Sin embargo al ver lo correspondiente al cultivo de la palma africana, esas buenas intenciones no parecen tan evidentes.

muy por debajo del aumento en los costos de producción. Esto ciertamente no está muy de acuerdo con el primer enunciado.

En cuanto al segundo enunciado se observa que el presupuesto para palma ha bajado de 216.6 millones a 180 en el caso de sostenimiento y de 1.480 millones a

FFAP PROGRAMA DE CREDITO 1988

Actividad	Financiación \$/has.	Var. %/88/87	Medianos y Grandes		Pequeños		Total	
			has.	Valor (mill.)	has.	Valor (mill.)	has.	Valor (mill.)
Sostenimiento	40,000	5.3	4,000	160.0	500	20.0	4,500	180.0
Siembra	200,000	8.1	4,500	900.0	500	100.0	5,000	1,000.0

Lo primero que se nota es que los incrementos en financiación por unidad de superficie están

1,000 en el caso de siembra, entre 1987 y 1988.

Algunos comentarios sobre Anillo Rojo

John Lowe

En el mes de octubre de 1987, en la ciudad de Valledupar, en las instalaciones del ICA, nos reunimos funcionarios del ICA y la Federación Nacional de Palmeros con la asistencia de técnicos muy calificados en entomología, fitopatología, especialistas en el campo de la genética, agrónomos y cultivadores de palma, con el objeto de analizar y hacer una evaluación encaminada a establecer las prioridades en la investigación de enfermedades y problemas en el cultivo de la palma.

Se estableció en esta reunión que el "Anillo Rojo" en palma africana es menos preocupante en Colombia que el problema de la marchitez sorpresiva.

Recientemente he tenido la oportunidad y estar presente en Palmeras de La Costa durante un chequeo de la plantación por un técnico enviado por Harrisons Fleming Advisory Services.

Este técnico con 40 años de experiencia en cultivos tropicales, ha revisado esta plantación analizando un supuesto y alarmante problema de Anillo Rojo.

En gran parte sus ideas sobre el Anillo Rojo en palma africana son coincidentes con las mías como he notificado a mis asesores desde hace mucho tiempo.

1. El Anillo Rojo normalmente no es un problema preocupante.

2. La apariencia de Anillo Rojo en gran parte es secundario después de otra enfermedad —por ejemplo pudrición del cogollo como resultado de un alto nivel freático, no corregido adecuadamente.

3. Ataque por *Rhyncophorus* puede resultar (a) por heridas a la palma, por ejemplo machucada por el palín durante poda o cosecha, o vía de inyecciones hechas contra plagas, (b) por la base de hojas podadas demasiado cortos, (c) por acumulación de mugre/frutas sueltas, en la axila de las hojas cortadas dejando bases muy largas, que fermenta/pudre y atrae el *Rhyncophorus*, (d) palmas enfermas.

4. Buscando la salvación de una palma de avanzada enfermedad, como pudrición del cogollo, etc. no es recomendable en estas condiciones, ya que el olor de pudrición atrae el *Rhyncophorus*.

5. Respetar las normas del cultivo de la palma africana en toda su vida desde la preparación de terrenos, viveros, siembra, mantenimiento y cosecha, es fundamental para reducir al mínimo la posibilidad de palmas enfermas más tarde, que pueden convertirse en "viveros del *Rhyncophorus*".

6. En vista de la presencia del *Rhyncophorus* y la posibilidad de Anillo Rojo, es recomendable cuando se tumba una palma, que se quite del suelo 10 días después de envenenada y reducirla a pedazos de 4/5 cms de espesor, y fumigar con insecticida inmediatamente estos residuos, repitiendo esta fumigación durante 3 meses.

7. Las palmas enfermas, tumbadas y destrozadas se pueden usar como trampas para atraer y controlar el *Rhyncophorus*.

8. En el caso de encontrar Anillo Rojo es necesario revisar la

plantación, tumbando (como arriba) palmas enfermas, y estableciendo con ellas trampas para el *Rhyncophorus*.

En resumen (a) no permitir las condiciones en que el *Rhyncophorus* pueda establecerse y crecer su población, (b) en caso de palmas enfermas deberán eliminarse como se dijo antes, (c) evitar heridas y pudrición.

NOTA: Cuando hay que hacer resiembras de zonas viejas, es indispensable tomar las medidas necesarias en la eliminación de las palmas viejas adecuadamente para asegurar que no se presente el riesgo de aumentar la población del *Rhyncophorus* y por ello aumentar la posibilidad de Anillo Rojo.

OFERTA

La Federación tiene a disposición de los afiliados y los interesados:

Cuchillos malayos e ingleses
Fosforita Huila
Calfos
Carbonato de Magnesio
Sulfato de Magnesio grado Técnico
Sulfato de Magnesio grado Agrícola
Oxido de Magnesio
Fosfomag
Magnesio Foliar
Cal Dolomita
Fosforiza
Kudzú
Sulphomag (K-mag)

Mayores informes en las oficinas de FEDEPALMA.

PRECIOS

Alza general en las cotizaciones de aceites y grasas este mes comparado con el anterior. Si bien no se sobrepasa el 5% resulta reconfortante para el complejo palma. El coco y el girasol muestran una ligera disminución y sólo éste último se sitúa por debajo del nivel del año pasado.

PRECIOS INTERNACIONALES DE LOS PRINCIPALES ACEITES Y GRASAS US\$/ton.

		Nov. 86	Nov. 87	Oct. 87	N.87/D.87 %	N.87/D.87 US\$/ton.	N.87/D.86 US\$/ton.	N.87/N.86 %
Palma (1)		303	368	353	4.25	15	65	21.45
Palmiste (2)		392	454	434	4.61	20	62	15.82
Oleína (2)		374	408	388	5.15	20	34	9.09
Estearina (3)		259	319	309	3.24	10	60	23.17
Soya (4)		321	376	370	1.62	6	55	17.13
Algodón (2)		480	490	490	0.00	0	10	2.08
Coco (2)		388	477	482	(1.04)	(5)	89	22.94
Girasol (2)		345	344	356	(3.37)	(12)	(1)	(0.29)
Pescado (1)		228	303	290	4.48	13	75	32.89
Cerdo (5)		517	--	*	(100.00)	0	(517)	(100.00)
Sebo (2)		347	369	368	0.27	1	22	6.34

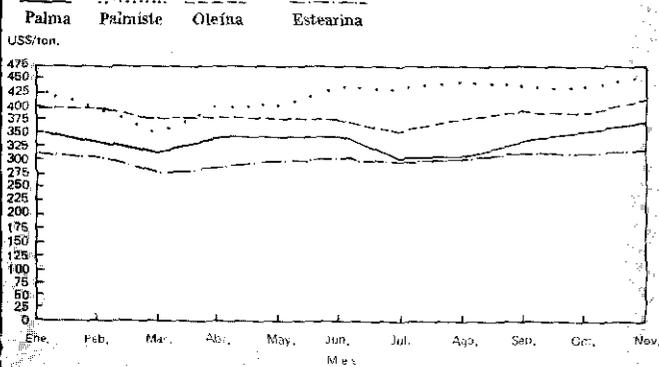
(1) CIF N.W. Eur.
(2) CIF Rott.
(3) FOB Malasia

(4) FOB Decatur
(5) CIF U.K.
* No se cotizó

Fuente: Oil World
Realizó: FEDEPALMA

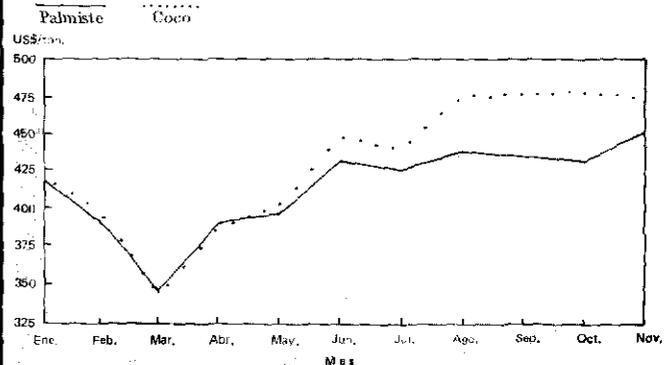
PRECIOS INTERNACIONALES COMPLEJO PALMA

US\$/ton.
1987



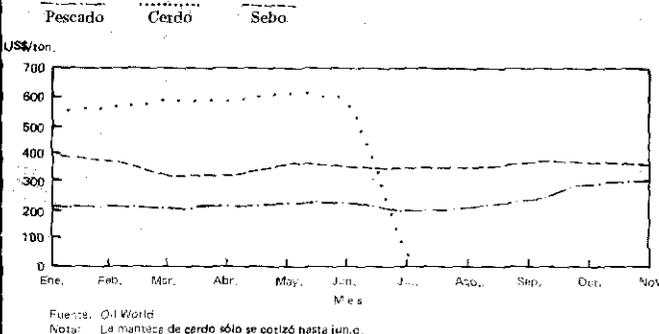
PRECIOS INTERNACIONALES ACEITES LAURICOS

US\$/ton.
1987



PRECIOS INTERNACIONALES DE LAS GRASAS Y ACEITES ANIMALES

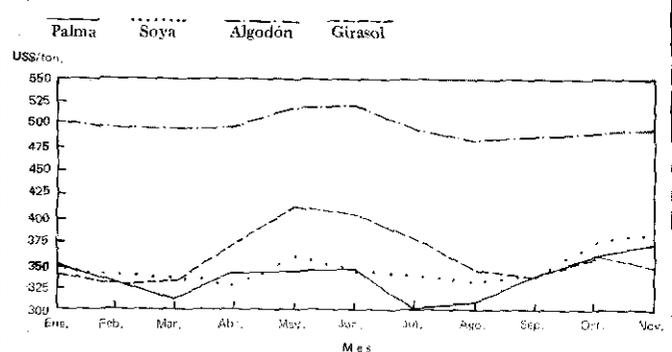
US\$/ton.
1987



Fuente: Oil World
Nota: La manteca de cerdo sólo se cotizó hasta junio.

PRECIOS INTERNACIONALES DE LOS ACEITES VEGETALES

US\$/ton.
1987



EVENTO

Seminario Internacional sobre:

LA IDENTIFICACION Y CONTROL DE ORGANISMOS Y/O FACTORES CAUSANTES DEL SINDROME DE PUDRICION DE FLECHA EN PALMA ACEITERA

El Ministerio de Agricultura, Zootecnia y Pesca de Suriname invita a los interesados, a participar en el Seminario Internacional que se efectuará en Paramaribo (Brasil) entre el 8 y el 12 de marzo del presente año.

Entre los principales objetivos del seminario están:

— Presentación de datos e información actual así como opiniones y comentarios sobre el Síndrome de Pudrición de Flecha.

drome de Pudrición de Flecha por parte de los expertos en el campo.

— Intercambio de información y puntos de vista sobre el tema.

— Presentación de programas de acción conjunta o en coordinación con miras a combatir y superar el Síndrome de Pudrición de Flecha.

Las conferencias que se realizarán versarán sobre aspectos agronómicos, reproductivos, patológicos, entomológicos y epidemiológicos del Síndrome de Pudrición de Flecha, enfermedad que ha ocasionado daños severos y se ha convertido en una amenaza para la palma aceitera en nuestro hemisferio.

Para mayores informes dirigirse a:

Comite Organizador del Seminario Internacional sobre Pudrición de Flecha
c/o. Señor R. R. Huiswoud
Centro de Investigación Agrícola
Culturtuinlaan P. O. Box 160
Paramaribo, Suriname
(Sur América)

INSTITUCIONAL

FEDEPALMA informa a sus afiliados y suscriptores que la 1era. edición de la revista PALMAS saldrá durante el mes de Febrero.

EN EL MUNDO

La Comunidad Económica Europea

Una de las nuevas propuestas de la Comisión es continuar desincentivando a los cultivadores de semillas oleaginosas, con el fin de evitar la superproducción. Para ésto propuso elevar la "multa de precio" por producir por encima del nivel objetivo. En lugar de un recorte máximo del 15% habría un recorte del 1% por cada punto porcentual que se produzca por encima de la cantidad máxima garantizada. El límite sería un recorte del 20%, después del

cual cada punto que sobrepase la producción tendría una multa de recorte de precio del 0.5%.

Si la anterior propuesta se aplicara a la gigantesca cosecha de colza de 6.0 millones de toneladas en 1987 (un 58% por encima de la del año 1986) —lo cual supera el nivel máximo garantizado en un 70%— habría un recorte de precio del 20% para el primer 20% de sobreproducción y un recorte adicional del 25% sobre

el 50% restante. La totalidad de la multa ascendería a 45%, lo cual, obviamente, constituiría un desincentivo en relación con el recorte real del 10% de esta cosecha.

Es posible que el efecto psicológico de esta propuesta obligue a los agricultores a replantear las intenciones de siembra de colza que tengan para la primavera de 1988.

Tomado de Oil World
No. 47 Vol. 30



FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA AFRICANA

Carrera 9a. No. 71-42 Piso 5
Tels. 217 5347 - 255 6875
Apartado Aéreo 13772 - Télex: 42555 FEPALCO
Bogotá, Colombia.

IMPRESOS